



## ACTA Nº 17/2019

A las 12:00 horas del día 9 de octubre de 2019 se reúne en Vitoria-Gasteiz **el pleno de la Comisión Vasca de Acceso a la Información Pública**, previa convocatoria realizada al efecto, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de resolución de expedientes pendientes
2. Asignación de nuevos expedientes
3. Solicitudes de información a la Comisión Vasca de Acceso a la Información Pública: Expediente 2019/000212
4. Ruegos y preguntas.

### **PRESIDENTE:**

D. Javier Bikandi Irazabal

### **VOCALES:**

Dña. Maria Soledad Gutiérrez Rodríguez

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

### **SECRETARIA:**

Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino

### 1. Propuestas de Resolución de expedientes pendientes

- Propuesta de resolución del expediente 2019/0000173

A continuación, el Presidente da la palabra a la vocal ponente de la propuesta, que ya ha sido remitida con anterioridad para su análisis por parte de los miembros de la Comisión. Tras ser analizada, se aprueba por unanimidad como Resolución de la Comisión 67/2019.

### 2. Asignación de nuevos expedientes

2019/000218	a Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino
2019/000219	a Maria Soledad Gutiérrez Rodríguez
2019/000229	a Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino
2019/000231	a Maria Soledad Gutiérrez Rodríguez

### 3. Solicitudes de información a la Comisión Vasca de Acceso a la Información Pública: Expediente 2019/000212



La solicitud correspondiente al expediente 2019/000212 no es una reclamación sino una solicitud de acceso a un expediente en la que como representante de la interesada desea tener acceso. En la solicitud no figura el número de expediente, tan solo se hace referencia a que se trata de un expediente en el que solicitaba información a Euskotren. Con fecha 26 de septiembre se le facilita la documentación del expediente 2018/000123 resuelto mediante Resolución 57/2018 en la que consta como interesada, y que se encuentra en tramitación contencioso administrativa por lo que también la documentación fue remitida al Tribunal competente. Sin embargo, tras la recepción de la documentación la solicitante indica que si bien dicho expediente de reclamación corresponde a su representada, se estaba refiriendo a otro expediente con código 2018/00088. Sin embargo, esta Comisión no tiene registrado ningún expediente de reclamación con dicho código, por lo que se le comunicará que no resulta posible el acceso.

#### 4. Ruegos y preguntas.

No se plantean ruegos y preguntas por lo que el Presidente levanta la sesión a las 13:30 horas.

#### **Secretaria**

**Dña. Koldobike Uriarte Ruiz de Eguino**

#### **Vocal**

**Dña. María Soledad Gutiérrez Rodríguez**

#### **Presidente**

**D. Javier Bikandi Irazabal**